

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.989NEC de fecha jueves 24 de agosto de 2017
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 3282
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la ciudadana **Ariana Campero Nava, Ministra de Salud**, mediante CITE: MS/DGAJ/UAJ/2001/2017, de 16 de agosto de 2017, presentado en fecha 17 de agosto de 2017, comunicó que se ausentará del país en misión oficial, del 21 al 24 de agosto de 2017, a la ciudad de La Habana - República de Cuba, a objeto de cumplir funciones a su cargo, por lo cual solicitó la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE SALUD**, al ciudadano **CARLOS RENÉ ORTUÑO YÁÑEZ, Ministro de Medio Ambiente y Agua**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

FDO. EVO MORALES AYMA, René Martínez Callahuanca.